



AYUNTAMIENTO DE GALLUR

Plaza de España, 1 50650 - GALLUR (Zaragoza)

Teléfono: 976 86 40 73 Fax: 976 86 40 65

Correo electrónico: ayuntamiento@gallur.es

ANUNCIO

Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno, de fecha 4/08/2011, el Padrón del servicio de Agua Potable, del Canon de Saneamiento de la Comunidad Autónoma de Aragón y del Mantenimiento de Contadores, correspondiente al 2º. trimestre de 2011, se comunica lo siguiente:

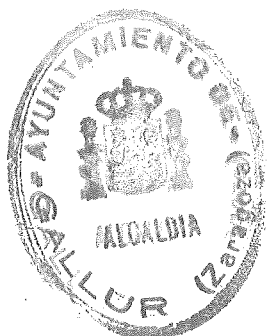
El Padrón se encuentra expuesto al público por plazo de quince días hábiles contados a partir del 09/08/2011.

El plazo para el pago en voluntaria será de dos meses, quedando fijado para el presente período de devengo desde el día 27 de Agosto hasta el día 26 de Octubre de 2011.

El régimen de recursos consta en el anuncio publicado en el BOP nº. 181 de fecha 09/08/2011, en el que se somete a información pública el referido padrón.

En Gallur, a 9 de Agosto de 2011

EL ALCALDE EN FUNCIONES,



Fdo.: Joaquin Gros Zaldivar